



Expediente: 120/21-A4

Carátula: CHEGRI HUGO JAVIER C/ COSTILLA CAMILA FLORENCIA Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM Nº 1 - CIVIL

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 13/03/2025 - 04:35

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - DIAZ, ADELA ELVA-DEMANDADO

20228779696 - COSTILLA, CAMILA FLORENCIA-DEMANDADO

20288551007 - CHEGRI, HUGO ARNALDO-ACTOR/A 20288551007 - CHEGRI, HUGO JAVIER-ACTOR/A 20185729851 - MERCANTIL ANDINA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES Nº: 120/21-A4



H3080092509

AUTOS: CHEGRI HUGO JAVIER c/ COSTILLA CAMILA FLORENCIA Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°120/21-A4.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. GRAMAJO, ANGEL GENARO presentó en expte principal, en fecha 19/09/2024, escrito ofreciendo prueba pericial médica. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf. Monteros, 12 de marzo de 2025.- FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES. COORDINADORA. SMJ

Actuación firmada en fecha 12/03/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.